

CRONOGRAFÍA

Gregorio Morales Sánchez, el gobernador que fue rector... al mismo tiempo

Susana Julieth Acosta Badillo¹
Universidad Autónoma de Nuevo León

En la historia de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) dos rectores han sido gobernadores después de su gestión frente a la institución: Raúl Rangel Frías (de 1955 a 1961) y Eduardo A. Elizondo (de 1967 a 1971); y uno ha sido rector después de ser gobernador: Genaro Salinas Quiroga, quien después de fungir como gobernador interino en diferentes ocasiones durante el segundo trienio de la administración gubernamental de Rangel Frías, cubrió también un interinato en la rectoría de la Universidad entre agosto y octubre de 1973.

Los casos anteriores demuestran el lazo entre la universidad pública y la élite política del estado, mismo que se puede identificar en otras épocas y contextos de la historia universitaria, y que no resultó extraño pues la Universidad nació en 1933 como un apartado más del erario estatal. Esta relación íntima entre Universidad y Estado se hizo aún más estrecha en 1935 cuando un gobernador se hizo cargo de la rectoría (o presidencia) de forma simultánea, caso que no se ha repetido en 90 años de historia de la UANL. En este breve artículo se describe la actuación de Gregorio Morales Sánchez como presidente del Consejo de Cultura Superior (institución sustituta y continua de la Universidad de Nuevo León), puesto que asumió a un mes de haber sido nombrado gobernador interino y que mantuvo por seis meses hasta la designación de Enrique C. Livas.

1935: un año de conflictos

El contexto de 1935 fue conflictivo para la naciente casa de estudios. La Universidad de Nuevo León (UNL) se había instalado en septiembre de 1933, pero un año después su primera ley orgánica fue derogada

para organizar la denominada Universidad Socialista, como parte del nuevo sistema educativo a implementarse en el sexenio entrante con Lázaro Cárdenas. No obstante, la idea no encontró aceptación por parte del alumnado universitario y para evitar la prolongación de conflictos estudiantiles, el gobierno del Estado decidió la creación de un nuevo organismo: el Consejo de Cultura Superior, cuya ley se publicó el 7 de septiembre de 1935. En el traspaso de UNL a comisión organizadora de la Universidad Socialista y después a Consejo de Cultura Superior (en adelante CCS), fue siempre titular el médico Ángel Martínez Villarreal, simpatizante de la nueva reforma educativa y con declarada tendencia de izquierda. El gobernador era el sustituto Pablo Quiroga, quien asumió la gubernatura después de la renuncia de Francisco A. Cárdenas, el gobernador que fundó la UNL en 1933.

Al entrar en funciones el CCS en septiembre de 1935, recogió las mismas dependencias que estaban bajo jurisdicción de la UNL, aunque con extensivo control político y administrativo del gobierno, con el nombramiento del rector y directores por el ejecutivo del estado, y mediante la reorganización de la Escuela de Cooperativismo e Instituto de Orientación Social, ambas con filiación marxista y perfiladas desde la comisión organizadora de la Universidad Socialista². Aunado al descontrol en el ámbito universitario en 1935, con constantes cambios administrativos, el estado entró en el proceso electoral para el próximo gobernador.

Sin entrar en detalles del proceso electoral de 1935, pues no es el objetivo de este artículo, la tensión estudiantil era sólo una parte del conflicto político que se vivía en el estado, relacionado con el gobierno de Láz-

¹ Historiadora, catedrática e investigadora. Es licenciada en Historia y maestra en Arquitectura por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Actualmente es profesora de la Preparatoria No. 3 de la UANL y editora adjunta de la revista *Reforma Siglo XXI*, publicada por dicha dependencia.

² Daniel Sifuentes Espinoza, *La Universidad Socialista*, pp. 106-110.

aro Cárdenas y la pretensión de Plutarco Elías Calles de extenderse en el poder³. En 1935 el hijo de Calles, del mismo nombre que su padre, buscó la gubernatura de Nuevo León y el proceso fue tan problemático e incluso violento, que la virtual victoria del oponente, Fortunato Zuazua, terminó por ser invalidada. Ante esta situación, el 26 de septiembre de 1935, el Superior Tribunal de Justicia designó al general y profesor normalista Gregorio Morales Sánchez como gobernador provisional, hasta la reanudación de nuevas elecciones.

“Viejo revolucionario ostenta una ejecutoria intachable como soldado y como ciudadano. Es Jefe del 26 de Infantería”. De la anterior manera presentó *El Porvenir*, diario local, al nuevo gobernador, resaltando en su nota la figura revolucionaria de Morales, como si ese aspecto fuera indispensable para restablecer el orden en el estado. Otro detalle que lo posicionó como el indicado fue que Morales no se encontraba en el estado durante la temporada de conflicto, pues tenía su base en Minatitlán, Veracruz, como comandante del 26º Batallón y jefe de dicha zona militar⁴. Es decir, era una figura neutral, al menos en teoría. Morales arribó a la ciudad de Monterrey la noche del 2 de octubre para tomar posesión del cargo de gobernador interino el tradicional día 4, de manos de Pablo Quiroga y con apoyo del presidente Lázaro Cárdenas y “la recomendación del general Francisco J. Mújica”⁵. Hasta ese día, Ángel Martínez Villarreal continuaba como presidente del Consejo de Cultura y no se hablaba de posibles cambios.



Nota de la designación de Gregorio Morales como gobernador interino de Nuevo León. *El Porvenir*, 27 de septiembre de 1935.

El gobernador-rector

La primera referencia de Morales en una sesión del CCS, es la verificada el 9 de octubre, cuando Morales acudió como asistente honorífico. Durante la reunión, Martínez le presentó al gobernador un informe detallado que recogía los principales hechos desde la creación de la UNL, ahora extinta, hasta la instalación del CCS. Durante su reseña, Martínez destacó:

[...] la tenaz y desesperada lucha que hubo que sostenerse contra significativos elementos conservadores y religiosos que a toda costa y empleando toda clase de recursos, trataron siempre de estorbar la acción del gobierno, en su afán de desvirtuar el establecimiento de un instituto de consonancia con los lineamientos trazados en el artículo 3º constitucional.⁶

Lo dicho por Martínez hacía clara referencia a los intentos frustrados de instalar la Universidad Socialista y que hasta entonces seguían en pie, además de reflejar la delicada situación con el sector conservador, es decir, con los empresarios e industriales, conflicto que más tarde cobraría factura a Morales. Al escuchar la reseña de Martínez, según hace constar el acta de Consejo, el gobernador declaró que tenía una “muy raquítica información sobre el particular” y se confesó sorprendido de lo delicado de la situación. En la sesión siguiente, del 8 de noviembre, Gregorio Morales ya figura como presidente del CCS.

Tanto en prensa como en actas del CCS es notorio que Morales quiso proceder con cautela, pues ni siquiera su nombre es mencionado en el registro de las actas como presidente del Consejo. La autodesignación como presidente del CCS claramente respondía a establecer control en el estado, tomando también las riendas de uno de los principales focos de agitación: la institución educativa. Por otra parte, entre las intenciones también estaba el asegurar la afiliación de la casa de estudios superiores a la nueva reforma educativa.

Morales asumió la presidencia del CCS el 4 de noviembre y la primera sesión que encabezó fue cuatro días después. Esta sesión transcurrió de lo más normal, discutiendo temas como nombramientos de maestros y el calendario escolar, aunque en el tercer punto se revisó la sugerencia del presidente del CCS sobre “el establecimiento de un Departamento de Educación Física que dependiendo del propio Consejo controle esta actividad en todo el estado [...]”⁷. Sobre este asunto, se nombró a Franklin O. Westrup como coordinador.

La participación estudiantil en decisiones del CCS fue otro tema que Morales consideró. La ley orgánica de 1935 no contemplaba la intervención de estudiantes en el CCS, pues se estipulaba que sólo le podían constituir “los directores de los diversos institutos, facultades y escuelas que impartan el servicio de cultura superior”, todos bajo jefatura del presidente, y continuaba: “la designación de todos corresponderá al ejecutivo del estado” (art. 6). Con respaldo de este artículo, Morales se había autodesignado presidente del CCS.

Conforme avanzaron las sesiones presididas por Morales, se acordó representación estudiantil en las juntas directivas, un estudiante por dependencia, y en el

3 Véase: Alex M. Saragoza, *La élite de Monterrey*.
 4 *El Porvenir*, 27 de septiembre de 1935, Monterrey, México, p. 4.
 5 *Los Gobernantes de Nuevo León*, p. 226.
 6 Archivo Histórico del Consejo Universitario (en adelante AHCU), acta no. 2, año escolar 1935-1936, 9 de octubre de 1935, pp. 1 y 2.
 7 AHCU, acta no. 3, año escolar 1935-1936, 8 de noviembre de 1935, p. 1.

CCS un estudiante de manera global. Esta representación era menor a la acordada en la primera ley orgánica de 1933, donde se estipulaba representación estudiantil al seno del Consejo por dependencia, no por federación como finalmente se estableció. Así, la representación estudiantil era prácticamente inexistente⁸.

El 29 de noviembre, el Dr. Eduardo Aguirre Pequeño solicitó la reanudación de clases en el Instituto de Orientación Social. El instituto había entrado en funciones en abril de 1935, como parte de la planeación de la Universidad Socialista y era encabezado precisamente por Aguirre Pequeño, y monitoreado desde la capital del país por Manuel R. Palacios, ideólogo de la Universidad Obrera de México⁹. Fue diseñado para capacitar maestros en la implementación de la reforma educativa socialista e inició segundo periodo de actividades en enero de 1936, según lo estipulado en actas del CCS.

La Escuela de Cooperativismo, otro producto de la Universidad Socialista, también fue reorganizada bajo dirección de Mateo A. Sáenz, profesor de declarada vena izquierdista. A la par que el Instituto de Orientación Social, encontró renovado respiro y en diciembre de 1935 recibió nueva sede en el Parque Anáhuac, en instalaciones antes pertenecientes a la Escuela al Aire Libre¹⁰. En otros asuntos, también se discutió sobre las ausencias de profesores, pues faltas y renuncias constantes eran un problema latente entre las dependencias del CCS. Por lo anterior, en los primeros días de 1936 se aprobó un reglamento para control de faltas y en su primer artículo estipuló: “las faltas de asistencia de los profesores se clasificarán en justificadas e injustificadas”. En justificadas se consideró enfermedad propia o de un familiar, luto, desempeño de alguna comisión o cualquier motivo a juicio del director. Las injustificadas eran todas las que no encontraban lugar en las razones anteriores. Por tres faltas injustificadas al mes, el profesor sería sancionado con un descuento en su sueldo, un día por cada falta; pero si llegaba a faltar cuatro veces al mes, la sanción sería el despido¹¹.

A manera de cierre

Enero fue el último mes de relativa calma para Morales como gobernador-rector (o presidente) del estado-consejo, pues a partir de febrero todo fue en escalada. El 5 de febrero se registró una magna manifestación organizada por el Centro Patronal de Nuevo León y según *El Porvenir*, en Nuevo León no se tenía memoria de un acto semejante, pues era la iniciativa privada la que se manifestaba¹². Las memorias de Mateo A. Sáenz dan un recuento de dicha manifestación e incluso cita algunos carteles, con leyendas que esclarecen aún más la situación a la que Morales se enfrentaba:

Los carteles fueron muchos, citaré solo algunos: “Contra el trapo roji-negro” [...] “¿Tienes hijas? El comunismo te las quitará para dedicarlas al amor libre”; “No permitas que tus hijos te los robe el Estado”; “Religión o comunismo” [...] “Fuera de México los comunistas” [...] “Que se largue Martínez Villarreal a Rusia”¹³ [...]

A la manifestación patronal le siguieron la organización de ambas facciones, la de derecha y la de izquierda, y la tendencia de Morales de favorecer la incorporación de la filosofía socialista en la educación pública no jugó a su favor. Con constante tensión política en crecimiento, Morales concluyó su actuación frente al CCS el 30 de abril, y un día después frente a la gubernatura del estado, en medio de renovadas y complicadas elecciones. Fue sucedido por el también general Anacleto Guerrero en el gobierno y por el médico Enrique C. Livas en la presidencia del CCS.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Archivo

Archivo Histórico del Consejo Universitario (UANL). México.

Hemerografía

El Porvenir. Monterrey, México

Bibliografía

Los Gobernantes de Nuevo León: Historia (1579-1989) (1990). México: J.R. Fortson.

Morado Macías, César (2018). “La humanidad como horizonte, 1933-1935”, en: César Morado Macías (coord.). *Una historia con futuro. 85 años de la UANL (1933-2018)*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Pámanes Narváez, César (1998). “La Universidad Autónoma de Nuevo León y sus leyes orgánicas”, en: *Reforma Siglo XXI*, no. 15.

Sáenz, Mateo. (1968). *Anecdotario*. México: ear.

Saragoza, Alex M. (2008). *La élite de Monterrey y el estado mexicano 1880-1940*. México: Fondo Editorial Nuevo León.

Sifuentes Espinoza, Daniel. (2013). *La Universidad Socialista de Nuevo León*. México: Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL.

⁸ César Pámanes, “La Universidad Autónoma de Nuevo León y sus leyes orgánicas”, p. 41.

⁹ César Morado Macías, “La humanidad como horizonte, 1933-1935”, p. 35.

¹⁰ AHCU, acta no. 7, año escolar 1935-1936, 13 de diciembre de 1935, p. 2.

¹¹ AHCU, acta no. 10, año escolar 1935-1936, 28 de febrero de 1936, pp. 2 y 3

¹² *El Porvenir*, 6 de febrero de 1936, Monterrey, México, p. 4.

¹³ Mateo A. Sáenz, *Anecdotario*, pp. 134-135.